



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

232

CIRCULAR 002

DE: RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Coordinador de Recursos Educativos

PARA: FUNCIONARIOS RECURSOS EDUCATIVOS

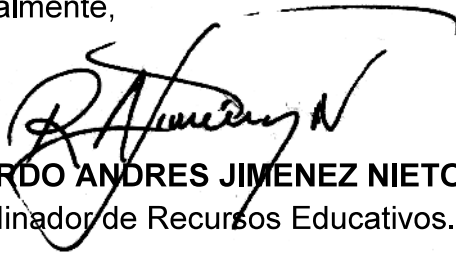
FECHA: Fusagasugá, 2010-10-05.

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN LIDER DE PROCESO

Atentamente me permito socializar la Resolución No. 084 del 1 de junio de 2009, acto administrativo por el cual se asignó del Líder de Proceso de Gestión de Recursos Educativos de la Universidad de Cundinamarca.

De igual manera se socializa la relación de funcionarios adscritos a cada recurso educativo en la sede, seccionales y extensiones.

Cordialmente,



RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Coordinador de Recursos Educativos.

RJiménez

232-5